

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
Orden de compra:	CE-20210002039837	Fecha de emisión:	24-06-2021	Fecha de aceptación:	28-06-2021		
Estado de la orden:	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR						
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec				
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 16D01-PASTAZA-MERA -SANTA CLARA-MIES		RUC:	1660012690001	Teléfono:	032884444 095548325	
Persona que autoriza:	LCDA. ANDREA ZUÑIGA	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL	Correo electrónico:	veronica.inlasaca@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	VERONICA JANETH INLASACA PADILLA		Correo electrónico:	chiquita-101283@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia: PASTAZA		Cantón:	PASTAZA	Parroquia:	PUYO CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL	
	Calle: AV. CESLAO MARIN S/N Y RIO CURARAY		Número:		Intersección:	RIO CURARAY	
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	032884444 095548325	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		08:00 a 17:00				
	Responsable de recepción de mercadería:		JEIMY ELIZABETH SARABIA GARCIA				
Observación:	MATERIALES DE OFICINA -ADMINISTRATIVO-CATE-MIESPAS-04-2021- ADMINISTRADOR JEIMY SARABIA						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: VERONICA JANETH INLASACA PADILLA	Nombre: LCDA. ANDREA ZUÑIGA	Nombre: ANDREA PAULINA ZUÑIGA JARAMILLO

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4299500110	*CLIPS STANDAR 25 MM METALICOS CLIPS STANDAR 25 MM METALICO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - TAMAÑO: 25 MM - FABRICANTE: FRAMECO S.A - MATERIAL: CUERPO DE ACERO NIQUELADO - MODELO: CLIP STANDARD 25 MM METÁLICO - ESPESOR DEL ALAMBRE: 0.80 MM - UNIDAD: 1 CAJA DE 100 UNIDADES - COLOR: PLATA - PESO: 35 G	88	0,2000	0,0000	17,6000	12,0000	19,7120	530804

Subtotal	17,6000
Impuesto al valor agregado (12%)	2,1120
Total	19,7120

Número de Items	88
Flete	0,0000
Total de la Orden	19,7120

Fecha de Impresión: martes 29 de junio de 2021, 13:46:56